

ACUERDO DE CONCEJO N° 021 -2025-MPI

Ilo, 28 de marzo de 2025

VISTOS:

El Dictamen N° 11-2025-CMT/CDLIA-MPI de la Comisión de Desarrollo Local, Institucional y Administración, sobre la aprobación de los Estados Financieros y Presupuestarios de la Municipalidad Provincial de Ilo al 31 de diciembre de 2024; y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo dispuesto por la Constitución Política del Estado en su artículo 194°, concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las municipalidades, radica en la facultad de ejercer actos de gobierno administrativos y de administración con sujeción al ordenamiento jurídico, con la finalidad de organizar, reglamentar y administrar los servicios públicos locales de su responsabilidad.



Que, la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 en su Artículo 9° numeral 17, establece que es atribución del Concejo Municipal aprobar el Balance General y la Memoria Anual de cada Gestión Financiera. Asimismo, el Artículo 54° de la norma acotada establece que "(...) *fenecido el ejercicio presupuestal, bajo responsabilidad del Gerente Municipal o quien haga sus veces, se formula el balance general de ingresos y egresos y se presenta la memoria anual; documentos que deben ser aprobados por el Concejo Municipal dentro de los plazos establecidos por el Sistema Nacional de Contabilidad*". Del mismo modo, el numeral 11 del Artículo 20°, dispone que es atribución del Alcalde someter a aprobación del Concejo Municipal, dentro del primer trimestre del ejercicio presupuestal siguiente y bajo responsabilidad, el balance general y la memoria del ejercicio económico fenecido.



Que, la contabilidad del sector público se configura como un sistema de información económica financiera y presupuestaria de cada una de las entidades que la conforman. Tiene por objeto mostrar la imagen fiel del patrimonio, la situación financiera, los resultados y la ejecución del presupuesto. Las entidades del sector público efectúan la integración y consolidación de los estados financieros y presupuestarios de su ámbito de competencia funcional, aplicando las normas y procedimientos contables emitidos por la Dirección General de Contabilidad Pública, quien a la vez integra y consolida los estados financieros de las entidades del sector público. Los estados financieros suministran información útil y confiable de los resultados de la gestión efectuadas por las entidades del Gobierno Local para la toma de decisiones, asimismo, dichos estados financieros facilitan a los órganos de control y fiscalización, la comprobación de los datos registrados, los cuales constituyen un medio de rendición de cuentas de los recursos públicos.

Que, el Decreto Legislativo N° 1438 Regula el Sistema Nacional de Contabilidad, estableciendo en su artículo 4°, numerales 4.1 y 4.2, que el Sistema Nacional de Contabilidad es el conjunto de principios, procesos, normas, procedimientos, técnicas e instrumentos, mediante los cuales se ejecuta y evalúa el registro contable de los hechos económicos, financieros y patrimoniales del sector público, en armonía con la normativa contable internacional vigente; y tiene por finalidad regular la elaboración de los estados financieros de las entidades públicas, sin excepción, así como su integración y consolidación en la Cuenta General de la República, por niveles de gobierno, empresas públicas y la seguridad social.

Que, la norma acotada, en el artículo 7 señala que la Oficina de Contabilidad debe efectuar las acciones conducentes al reconocimiento, medición, registro y procesamiento de los hechos económicos de la entidad, elaborando los estados financieros y presupuestarios e información complementaria con sujeción al sistema contable. A su vez, en el artículo 23°, numeral 23.2 dispone que: "*El plazo para la presentación de la rendición de cuentas por parte de todas las entidades del Sector Público no debe exceder del 31 de marzo siguiente al ejercicio fiscal del que se informa, estando las entidades públicas obligadas a su cumplimiento, sin excepciones*".

Que, la Sub Gerencia de Contabilidad, a través del Informe N° 104-2025-SGC-GAF-MPI, de fecha 17 de marzo de 2025, informa que con fecha 14 de marzo del 2025 se ha culminado con la elaboración y presentación de los Estados Financieros y Presupuestarios de la Municipalidad Provincial de Ilo al 31 de diciembre de 2024 y Cierre de Operaciones Recíprocas del mismo ejercicio, información que ha sido registrada y procesada en el Sistema Integrado de Administración Financiera SIAF-SP y migrado dentro de los plazos establecidos al Aplicativo WEB "SIAF Módulo Contable- Información Financiera y Presupuestaria", siendo que en la misma fecha se ha recibido la Validación de los Estados Financieros por parte del ente Rector, con lo cual se da conformidad para la presentación de los mismos a través de los medios informáticos establecidos. Señala que Los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo con la Normativa Contable vigente y en base a los lineamientos establecidos por la Dirección Nacional de Contabilidad. En cuanto al proceso de Cierre Contable, indica que se ha elaborado de acuerdo a los lineamientos establecidos en el Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo N° 1438, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Contabilidad y en consideración al Instructivo N° 003-2024-EF/51.01 y el Instructivo N° 004-2024-EF/51.01 y modificatorias. En este sentido, remite el expediente de los Estados Financieros y Presupuestarios al 31 de diciembre de 2024, que contiene los principales formatos financieros tales como: EF-1 Estado de Situación Financiera, EF-2 Estado de Gestión, EF3 Estado de Cambio en el Patrimonio Neto y EF4 Estado de Flujo de Efectivo, para que sean elevados al Concejo Municipal para su aprobación.

Que, la Gerencia de Administración Financiera con el Informe N° 035-2025-GAF-MPI, recepcionado el 18 de marzo de 2025, remite para la continuidad del trámite para su aprobación por el Concejo Municipal; los Estados Financieros y Presupuestarios de la Municipalidad Provincial de Ilo al 31 de diciembre del 2024, refrendando lo expuesto por la Sub Gerencia de Contabilidad en el Informe N° 104-2025-SGC-GAF-MPI. Sobre dicho informe recae el Proveído N° 740-2025-GM-MPI, de fecha 18 de marzo de 2025, mediante el cual Gerencia Municipal remite los actuados a la Gerencia de Asesoría Jurídica para su opinión legal.

Que, en este contexto, en vista que se ha cumplido con el procedimiento establecido en la normativa vigente y que la Sub Gerencia de Contabilidad ha cumplido con la elaboración y culminación de los Estados Financieros y Presupuestarios correspondientes al año 2024 en el plazo establecido para ello, corresponde que el Concejo Municipal en uso de sus atribuciones proceda a aprobar los mismos.

Que, evaluada la situación y normativa expuesta, la Gerencia de Asesoría Jurídica a través del Informe Legal N° 216-2025-GAJ-MPI, de fecha 20 de marzo de 2025, opina que es procedente que el Concejo Municipal apruebe los Estados Financieros y Presupuestarios de la Municipalidad Provincial de Ilo al 31 de diciembre de 2024. En igual sentido se pronuncia la Comisión de Desarrollo Local, Institucional y Administración mediante el Dictamen N° 11-2025-CMT/CDLIA/MPI, recepcionado con fecha 26 de marzo de 2025.

Estando a las facultades conferidas por la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, el Concejo Municipal en Sesión Extraordinaria de fecha 27 de marzo de 2025, por unanimidad;

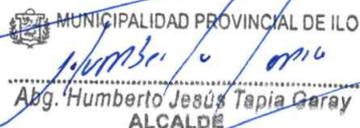
ACORDÓ:

ARTICULO ÚNICO.- APROBAR los Estados Financieros y Presupuestarios de la Municipalidad Provincial de Ilo al 31 de diciembre de 2024, que en Anexo forman parte integrante del presente Acuerdo.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO
Abog. Claudia Verónica Arias Telles
SECRETARIA GENERAL



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO
Abg. Humberto Jesús Tapia Garay
ALCALDE

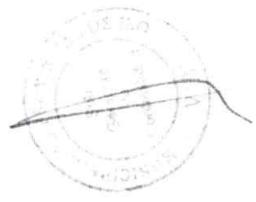
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Al 31 de Diciembre del 2024 y 2023
 (EN SOLES)

Fecha : 14/03/2025
 Hora : 12:08:43
 Página : 1 de 1

EF-1

DEPARTAMENTO: 18 MOQUEGUA
 PROVINCIA : 03 ILO
 ENTIDAD : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO [301498]

	2024	2023
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Efectivo y Equivalente de Efectivo	80,596,503.20	35,523,967.23
Inversiones Financieras	0.00	0.00
Cuentas por Cobrar (Neto)	36,739,196.00	45,877,456.54
Otras Cuentas por Cobrar (Neto)	3,257,062.02	1,521,431.68
Inventarios (Neto)	36,442,890.41	1,804,816.76
Servicios y Otros Pagados por Anticipado	96,742.41	151,820.10
Otras Cuentas del Activo	116,019.54	36,180,313.32
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	137,218,433.56	121,039,805.63
ACTIVO NO CORRIENTE		
Cuentas por Cobrar a Largo Plazo	0.00	0.00
Otras Ctas por Cobrar a Largo Plazo	3,279.00	1,320.00
Inversiones Financieras (Neto)	69,063,052.00	69,063,052.00
Propiedades de Inversión	0.00	0.00
Propiedad Planta y Equipo (Neto)	923,529,500.33	844,679,359.00
Otras Cuentas del Activo (Neto)	352,235.61	20,415,697.15
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	992,948,066.94	934,159,428.15
TOTAL ACTIVO	1,130,166,500.52	1,055,199,233.76
Cuentas de Orden	154,664,262.48	148,271,840.21
Las Notas forman parte integrante de los Estados Financieros		
PASIVO Y PATRIMONIO		
PASIVO CORRIENTE		
Sobregiros Bancarios	0.00	0.00
Cuentas por Pagar a Proveedores	12,553,963.41	11,062,553.29
Impuestos, Contribuciones y Otros	1,023,453.24	861,034.93
Remuneraciones y Beneficios Sociales	64,494.19	53,814.52
Obligaciones Previsionales	0.00	0.00
Operaciones de Crédito	0.00	0.00
Parte Cie. Deudas a Largo Plazo	202,094.31	0.00
Otras Cuentas del Pasivo	5,351,632.44	3,243,645.76
Ingresos Diferidos	0.00	0.00
TOTAL PASIVO CORRIENTE	19,195,637.59	15,221,046.52
PASIVO NO CORRIENTE		
Deudas a Largo Plazo	0.00	0.00
Cuentas Por Pagar a Proveedores	10,046,791.99	10,406,713.94
Obligaciones Sociales y Oblig. Prev	3,734,106.31	4,093,908.52
Obligaciones Previsionales	2,774,336.21	3,035,022.41
Provisiones	0.00	0.00
Otras Cuentas del Pasivo	854,954.39	1,336,618.49
Ingresos Diferidos	0.00	0.00
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	17,410,186.90	19,872,263.36
TOTAL PASIVO	36,605,824.49	34,093,311.88
PATRIMONIO		
Hacienda Nacional	758,077,504.51	705,148,320.02
Hacienda Nacional Adicional	0.00	0.00
Resultados No Realizados	208,734,612.93	208,734,612.93
Reservas	0.00	0.00
Resultados Acumulados	126,748,556.59	107,221,988.95
TOTAL PATRIMONIO	1,093,560,674.03	1,021,105,921.90
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	1,130,166,500.52	1,055,199,233.76
Cuentas de Orden	154,664,262.48	148,271,840.21



ESTADO DE GESTION
Por los años terminados al 31 de Diciembre del 2024 y 2023
 (EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 18 MOQUEGUA
 PROVINCIA : 03 ILO
 ENTIDAD : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO [301498]

EF-2

	2024	2023
INGRESOS		
Ingresos Tributarios Netos	17,296,373.40	18,595,400.04
Ingresos No Tributarios	17,343,181.95	21,247,666.96
Aportes por Regulación	0.00	0.00
Trasposos y Remesas Recibidas	131,754,117.30	84,663,757.52
Donaciones y Transferencias Recibidas	25,828.83	49,541.42
Ingresos Financieros	2,279,543.88	3,313,177.33
Otros Ingresos	21,532,426.45	13,392,745.89
TOTAL INGRESOS	190,231,471.81	141,262,289.16
COSTOS Y GASTOS		
Costo de Ventas	0.00	(4,886,024.40)
Gastos en Bienes y Servicios	(41,954,391.42)	(37,667,508.99)
Gastos de Personal	(18,087,482.97)	(17,482,038.44)
Gastos por Pens.Prest.y Asistencia Social	(1,738,052.66)	(3,228,300.70)
Transferencias, Subsidios y Subvenciones Sociales Otorgadas	0.00	(58,813.00)
Donaciones y Transferencias Otorgadas	(380,072.75)	(78,454.52)
Trasposos y Remesas Otorgadas	0.00	0.00
Estimaciones y Provisiones del Ejercicio	(22,774,709.93)	(21,634,119.59)
Gastos Financieros	(5,251.92)	(150,547.91)
Otros Gastos	(16,877,952.11)	(3,148,297.12)
TOTAL COSTOS Y GASTOS	(101,817,913.76)	(88,334,104.67)
RESULTADO DEL EJERCICIO SUPERAVIT (DEFICIT)	88,413,558.05	52,928,184.49

Las Notas forman parte integrante de los Estados Financieros



ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
 Por los años terminados al 31 de Diciembre del 2024 y 2023
 (EN SOLES)

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
 Dirección General de Contabilidad Pública
 Versión 240301

DEPARTAMENTO 16 MOQUEGUA
 PROVINCIA 03 ILO
 ENTIDAD 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO [301498]

EF-3

CONCEPTOS	HACIENDA NACIONAL	HACIENDA NACIONAL ADICIONAL	RESULTADOS NO REALIZADOS	RESERVAS	RESULTADOS ACUMULADOS	TOTAL
SALDO INICIAL AL 01 DE ENERO DE 2023	638,864,919.85	0.00	208,734,612.83	0.00	120,928,098.50	968,527,631.28
Ajustes de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Trasposos y Remesas del Tesoro Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Trasposos y Remesas de Otras Entidades	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Trasposos de Documentos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Operaciones Patrimoniales	0.00	0.00	0.00	0.00	(349,893.87)	(349,893.87)
Superávit (Déficit) del Ejercicio	0.00	0.00	0.00	0.00	52,928,184.49	52,928,184.49
Trasladados entre Cuentas Patrimoniales	66,284,400.17	0.00	0.00	0.00	(66,284,400.17)	0.00
Traslado de Saldos por Fusión, Extinción, Adscripción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	705,149,320.02	0.00	208,734,612.83	0.00	107,221,968.95	1,021,105,921.90
SALDO INICIAL AL 01 DE ENERO DE 2024	705,149,320.02	0.00	208,734,612.83	0.00	107,221,968.95	1,021,105,921.90
Ajustes de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Trasposos y Remesas del Tesoro Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Trasposos y Remesas de Otras Entidades	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Trasposos de Documentos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Operaciones Patrimoniales (Nota)	0.00	0.00	0.00	0.00	(15,958,805.92)	(15,958,805.92)
Superávit (Déficit) del Ejercicio	0.00	0.00	0.00	0.00	86,413,558.05	86,413,558.05
Trasladados entre Cuentas Patrimoniales	52,928,184.49	0.00	0.00	0.00	(52,928,184.49)	0.00
Traslado de Saldos por Fusión, Extinción, Adscripción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	758,077,504.51	0.00	208,734,612.83	0.00	126,746,556.59	1,093,560,674.03

- Las Notas deben ser explicativas.



ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Por los años terminados al 31 de Diciembre del 2024 y 2023
 (EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 18 MOQUEGUA
 PROVINCIA : 03 ILO
 ENTIDAD : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO [301498]

EF-4

CONCEPTOS	AÑO 2024	AÑO 2023
A.- ACTIVIDADES DE OPERACION		
Cobranza de Impuestos, Contribuciones y Derechos Administrativos (Nota)	15,882,525.30	14,675,980.01
Cobranza de Aportes por regulación	0.00	0.00
Cobranza de Venta de Bienes y Servicios y Renta de la Propiedad	13,999,632.62	18,669,975.42
Donaciones y Transferencias Recibidas (Nota)	0.00	0.00
Trasposos y Remesas Recibidas del Tesoro Público (Nota)	131,754,117.30	84,663,757.52
Otros (Nota)	2,417,356.51	1,568,442.84
MENOS		
Pago a Proveedores de Bienes y Servicios (Nota)	(40,086,513.08)	(43,029,018.12)
Pago de Remuneraciones y Obligaciones Sociales	(18,030,945.91)	(16,368,895.23)
Pago de Otras Retribuciones y Complementarias	0.00	0.00
Pago de Pensiones y Otros Beneficios	(449,009.28)	(393,166.74)
Pago por Prestaciones y Asistencia Social	(1,759,789.98)	(1,772,132.18)
Transferencias, Subsidios y Subvenciones Sociales Otorgadas	(61,989.38)	(113,878.66)
Donaciones y Transferencias Otorgadas (Nota)	(380,072.75)	0.00
Trasposos y Remesas Otorgadas al Tesoro Público (Nota)	0.00	0.00
Otros (Nota)	(2,616,410.59)	(1,469,149.58)
AUMENTO (DISMINUCION) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDAD DE OPERACION	100,668,900.76	56,431,915.28
B.- ACTIVIDADES DE INVERSION		
Cobranza por Venta de Vehiculos, Maquinarias y Otros	0.00	0.00
Cobranza por Venta de Edificios y Activos No Producidos (Nota)	392,239.95	50.66
Cobranza por Venta de Otras Cuentas del Activo (Nota)	0.00	0.00
Otros (Nota)	0.00	0.00
MENOS		
Pago por Compra de Vehiculos, Maquinarias y Otros	0.00	0.00
Pago por Compra de Edificios y Activos No Producidos (Nota)	0.00	0.00
Pago por Construcciones en Curso (Nota)	(73,116,291.65)	(79,873,311.60)
Pago por Compra de Otras Cuentas del Activo (Nota)	(216,345.99)	(3,092,458.88)
Otros (Nota)	(2,691,022.67)	(1,973,494.21)
AUMENTO (DISMINUCION) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDAD DE INVERSION	(75,631,420.36)	(84,939,214.03)
C.- ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Colocaciones de Valores y Otros Documentos (Nota)	0.00	0.00
Endeudamiento Interno y/o Externo (Nota)	0.00	0.00
Otros (Nota)	0.00	0.00
MENOS		
Amortización, Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda (Nota)	0.00	0.00
Otros (Nota)	0.00	0.00
Traslado de Saldos por Fusión, Extinción, Adscripción	0.00	0.00
AUMENTO (DISMINUCION) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDAD DE FINANCIAMIENTO	0.00	0.00
D.- AUMENTO (DISMINUCION) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	25,037,480.40	(28,507,298.75)
E.- DIFERENCIA DE CAMBIO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	5,055.57	(39,415.51)
F.- SALDO EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	35,523,967.23	64,070,681.49
G.- SALDO EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL FINALIZAR EL EJERCICIO	60,566,503.20	35,523,967.23

Las Notas deben ser explicativas

